

Con fundamento en los artículos 59, 60 y 61 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Unidad Centralizada de Compras a través del Sistema Estatal de Compras Gubernamentales emite la siguiente:

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

LPL 073/2026 “ADQUISICIÓN DE CANASTAS Y RACIONES ALIMENTARIAS PARA PROGRAMAS DE ATENCIÓN ALIMENTARIA”

Fecha de publicación: Del 4 de marzo del 2026 al 9 de marzo del 2026

